

MÓDULO 2 ACO (Nivel I ESPA)

Guía didáctica

Presentación

Aprender a comunicarse es el eje que cohesiona el **ámbito de Comunicación**. Comprender y expresarse, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de manera adecuada en distintos contextos, favorece la adquisición y la transmisión de conocimiento, y, en este proceso, la educación lingüística es un sustento esencial para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad multicultural y plurilingüe, envuelta en una constante y rápida evolución de una realidad cada vez más global e interconectada. La mejora de habilidades comunicativas ayuda a establecer vínculos personales y contribuye, tanto en el ámbito interpersonal como en el social, al desarrollo integral del ser humano como ciudadano. Por ello, el ámbito de Comunicación posibilita la adquisición de las competencias necesarias, en primer lugar, para participar de manera efectiva en procesos de interacción oral, escrita, multimodal y signada, en diferentes ámbitos y con distintos propósitos comunicativos; en segundo lugar, para desarrollar una alfabetización informacional que habilite al alumnado en el manejo de las fuentes de información para la adquisición de nuevo conocimiento; para, en fin, tomar parte activa en el diálogo intercultural, en el fomento del hábito lector, en la interpretación de textos literarios y en la apropiación de un patrimonio cultural. Es una realidad innegable el hecho de que,

actualmente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, ha permitido que existan numerosas opciones para el uso de una lengua extranjera en contextos reales, al mismo tiempo que ha permitido que se pueda aprender de manera no formal. Pero, más allá de estas consideraciones, el sistema educativo debe establecer las garantías necesarias para que el alumnado adulto sea capaz de comunicarse en una primera lengua extranjera con cierta eficacia, además de contribuir, con ello, al desarrollo de su competencia comunicativa. Aprender una lengua extranjera implica no solo manejar los aspectos lingüísticos, sino también emplear pertinentemente códigos sociales y la etiqueta digital; dominar aspectos culturales y paralingüísticos o textuales; conocer y aplicar estrategias que permitan aprender de manera más eficiente; integrar valores asociados a la lengua y a la cultura; etc. El contexto escolar y la guía y retroalimentación por parte del profesorado son instrumentos útiles para allanar este recorrido en el que resulta imprescindible el empleo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y herramienta para el aprendizaje. En relación con todos estos elementos, hay que considerar el papel central que, en sociedades multiculturales y plurilingües como las actuales, desempeña el aprendizaje de una primera lengua extranjera como punto de referencia, además, para acceder a otras lenguas y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua castellana, acercando al alumnado, de esta manera, a un contexto plurilingüe que busca promover las políticas lingüísticas de la Unión Europea y que vienen reflejadas en los aspectos básicos del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje,

enseñanza, evaluación y enfoque comunicativo orientado a la acción. Se pretende en este currículo desarrollar todas las dimensiones del alumnado: agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y creativo e individuo consciente y reflexivo. En consonancia con todos estos aspectos, el presente currículo propone, además de los aprendizajes necesarios para la mejora de las destrezas comunicativas, una educación literaria fundamentada en establecer las estrategias y los andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. También el ámbito debe servir de estímulo para la reflexión sobre el uso tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera, de modo que dé pie al desarrollo de una conciencia lingüística para mejorar los procesos de expresión, comprensión y valoración crítica. Ha de garantizarse que el alumnado adquiera las herramientas de análisis tanto en la lengua española como en la inglesa, evitando independizar la gramática respecto de su uso. Además, desde este

ámbito debe asegurarse el uso del español de Canarias como la variedad lingüística de referencia de la comunidad autónoma en todos los ámbitos comunicativos. Todo ello presidido por el desarrollo de una adecuada conciencia ética de la comunicación, con la finalidad de construir una sociedad conformada por personas respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Por tanto, el currículo del ámbito de Comunicación en la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas responde a los propósitos pedagógicos de esta modalidad de enseñanza. En primer lugar, facilita la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda continuar sus estudios en etapas postobligatorias. Ha de precisarse que esta estructura no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino organizar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral, escrita, multimodal y signada que le permita responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, así como su educación literaria. El ámbito está constituido por nueve competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, circunstancias y características específicas. Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser/estar) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del ámbito de Comunicación. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del ámbito desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario acerca de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes

específicos relacionados con el patrimonio canario y además con la herencia histórica, cultural y patrimonial de origen anglosajón.

1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA

El ámbito de Comunicación integra de manera inclusiva los objetivos de etapa y contribuye a un desarrollo competencial del alumnado, orientando tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana – objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas básicas para la búsqueda de las fuentes de información como medio para adquirir nuevos conocimientos de forma crítica –objetivo (e)–. Además, el ámbito contribuye al resto de objetivos de etapa, puesto que se encuentran recogidos explícita o implícitamente en la redacción de los bloques competenciales, tanto en los criterios de

evaluación como en las competencias específicas. En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto, por parte del alumnado, de la historia y del patrimonio artístico y cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias y de otras culturas. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, y practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito se integran en los criterios de evaluación y se desarrollan en las explicaciones de los bloques competenciales. Estos saberes básicos se estructuran en las dos áreas de conocimiento que

conforman el ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

Los bloques competenciales de ambas materias están vinculados estrechamente con el conjunto de competencias específicas del ámbito. La complejidad de estos es gradual, primando el carácter recursivo de los mismos.

BLOQUE I: La lengua y sus hablantes	
EJE	MÓDULO 2
A. Variedades lingüísticas socio históricas de España.	A.2.1 Observación y reconocimiento de la propia biografía lingüística. A.2.2 La civilización latina en la conformación de las lenguas romances. Estudio de las familias lingüísticas y las lenguas de España: origen, distribución geográfica y caracterización básica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
B. España y sus dialectos	B.2.1 Rasgos esenciales de las principales variedades dialectales del español.
C. El español de Canarias	C.2.1 Rasgos fónicos, gramaticales y léxicos del español de Canarias.
D. Reflexión interlingüística	D.2.1 Iniciación guiada a la reflexión interlingüística.
E. Reflexión sociolingüística	E.2.1 Prejuicios y estereotipos lingüísticos: explicación y formas de evitarlos. E.2.2 El diálogo para la resolución de conflictos.
F. Política lingüística	
BLOQUE II: Comunicación (estrategias de comprensión, producción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales)	
EJE	MÓDULO 2
A. Contexto	A.2.1 Factores que condicionan el hecho comunicativo: canal; carácter público o privado de la situación y grado de formalidad;

	condicionantes sociales de los interlocutores; intenciones comunicativas; elementos no verbales.
B. Géneros discursivos	B.2.1 Comprensión y producción guiada de secuencias textuales básicas: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo. B.2.2 Introducción a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.2.3 Géneros discursivos del ámbito personal y educativo: la conversación y el mensaje escrito; los apuntes, la exposición oral y escrita. B.2.4 Géneros discursivos del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. La etiqueta digital y los riesgos de desinformación y manipulación. Interpretación de la imagen de los textos icónico-verbales y multimodales.
C. Procesos	C.2.1 Interacción oral, escrita y multimodal de carácter informal. C.2.2 Comprensión oral y escrita: reconocimiento y explicación del sentido global del texto y la estructura y relación entre sus partes. C.2.3 Aproximación a la lengua de signos: el alfabeto dactilológico. C.2.4 Búsqueda y selección de la información de manera pautada; reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación guiada y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización progresivamente autónoma de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas y plataformas virtuales. C.2.5 Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización,

	revisión y resumen. C.2.6 Producción escrita: planificación, textualización, revisión progresivamente autónoma y edición guiada en diferentes soportes.
D. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	D.2.1 Conocimiento y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor: deixis y modalización. D.2.2 Identificación y aplicación a partir de modelos de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. D.2.3 Observación, explicación y uso de los mecanismos de cohesión básicos: conectores, proformas pronominales y adverbiales y recursos léxicos. D.2.4 El uso de las formas verbales en los textos. Valoración y uso de los tiempos del pretérito en textos narrativos. D.2.5 Desarrollo de estrategias para mejorar la corrección lingüística. Aplicación de la revisión ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, recursos de consulta y correctores ortográficos tanto analógicos como digitales. D.2.6 Reconocimiento y uso de los signos de puntuación. Identificación y explicación de su relación con el significado.
BLOQUE III: Educación literaria	
EJE	MÓDULO 2
A. Lectura autónoma	A.2.1 Desarrollo progresivo de estrategias y criterios para la selección de obras variadas de manera orientada. La biblioteca. A.2.2 Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

	A.2.3 Expresión de la experiencia lectora. A.2.4 Aplicación de la experiencia personal y lectora en el establecimiento de vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.
B. Lectura guiada	B.2.1 Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. B.2.2 Desarrollo de estrategias para la interpretación de obras y fragmentos literarios teniendo en cuenta la perspectiva de género. B.2.3 Comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. B.2.4 Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. B.2.5 Desarrollo progresivo de estrategias que favorezcan la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos. B.2.6 Creación de textos con intención literaria y sentido estético en referencia a modelos dados.
BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua	
EJE	MÓDULO 2
A. Lengua oral y lengua escrita	A.2.1 Reconocimiento y explicación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
B. La lengua como sistema	B.2.1 Estudio de la lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: forma y significado, el orden de las palabras, componentes de las oraciones y conexión entre los significados.

C. Morfología	C.2.1 Distinción entre categoría gramatical y función sintáctica.
D. Sintaxis	D.2.1 Identificación de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación de enunciados de acuerdo con estos esquemas. Uso consciente del orden de las palabras y concordancia.
E. Semántica	E.2.1 Explicación y uso de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos.
BLOQUE V: Comunicación en lengua inglesa	
EJE	MÓDULO 2
A. Destrezas lingüísticas	A.2.1 Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B. Mediación	B.2.1 Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
C. Funciones comunicativas básicas	C.2.1 Uso de funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: • saludar, despedirse, presentar y presentarse. • describir personas, objetos y lugares. • situar eventos en el tiempo y objetos, personas y lugares en el espacio. • pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. • dar y pedir instrucciones y órdenes. • ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. • expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. • narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes,

	expresar la opinión, la capacidad, la obligación y la prohibición.
D. Modelos contextuales y géneros discursivos	D.2.1 Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
E. Unidades lingüísticas básicas	E.2.1 Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
F. Léxico de uso común	F.2.1 Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
G. Fonética y entonación	G.2.1 Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
H. Ortografía	H.2.1 Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
I. Conversación	I.2.1 Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar,

	resumir, colaborar, etc.
J. Búsqueda de información	J.2.1 Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
K. Propiedad intelectual	K.2.1 Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
L. Herramientas analógicas y digitales	L.2.1 Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
BLOQUE VI: Plurilingüismo	
EJE	MÓDULO 2
A. Estrategias y técnicas comunicativas	A.2.1 Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. Estrategias lingüísticas	B.2.1 Selección y empleo de estrategias básicas para identificar, organizar, retener y recuperar léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc., a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C. Estrategias de evaluación	C.2.1 Identificación y uso de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

D. Autoconfianza	D.2.1 Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
E. Metalenguaje	E.2.1 Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
F. Comparación lingüística	F.2.1 Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
BLOQUE VII: Interculturalidad	
EJE	MÓDULO 2
A. Realidad sociocultural	A.2.1 Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a: • la vida cotidiana y las condiciones de vida. • las convenciones sociales de uso común. • el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital. • la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.
B. Diferenciación lingüística y cultural	B.2.1 Identificación y utilización de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos compatibles con el desarrollo sostenible
C. Discriminación en el lenguaje.	C.2.1 Identificación y empleo de estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.
BLOQUE VIII: Dimensiones interpersonal e intrapersonal	
EJE	MÓDULO 2

A. Dimensión interpersonal	A.2.1 Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. A.2.2 Empleo de estrategias colaborativas y dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales. A.2.3 Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista. A.2.4 Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. A.2.5 Aprecio por la diversidad y el patrimonio cultural y artístico en países donde se habla la lengua extranjera, e identificación de diferencias destacadas con Canarias. natural, lingüístico,
B. Dimensión intrapersonal	B.2.1 Autoestima, autoconfianza e iniciativa. B.2.2 Motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera. B.2.3 Visión creativa y emocional del aprendizaje. B.2.4 Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.

3. Unidades de aprendizaje

El módulo 2 del Ámbito de Comunicación de ESPA consta de 5 unidades de aprendizaje, cada una de las cuales desarrolla una propuesta pedagógica adaptada a la realidad del alumnado adulto. Este módulo se impartirá en el

segundo cuatrimestre del curso, entre los meses de enero y junio de 2027.

INGLÉS:

- *Where is it?*
- *Where are you from?*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- *La destreza comunicativa 3*
- *Explorando la comunicación textual*
- *De la pluma al papel*

4. Evaluación

Tu nota final se compondrá de dos elementos clave: **las actividades que realizarás a lo largo del módulo** y **un examen presencial al final del módulo**.

- Actividades de las unidades de aprendizaje que conforman el módulo del Ámbito de Comunicación (40% de la calificación): habrá un total de 9 actividades (5 actividades de Lengua Castellana y Literatura y 4 de Inglés) que estarán disponibles desde el inicio del módulo.
 - **Cuatro de estas actividades tendrán carácter obligatorio (2 de Lengua Castellana y Literatura y 2 de Inglés), como verás en la plataforma de aprendizaje de cada materia (Classroom).**
 - Plazo de entrega: podrán entregarse hasta las 23:59 h. del domingo posterior a la fecha del examen de la evaluación presencial.
- Examen final (60% de la calificación): examen **presencial obligatorio de las competencias adquiridas en el módulo**. Se realizará al concluir el cuatrimestre y es **requisito imprescindible obtener una nota mínima de 3** sobre los 6 puntos que consta el

examen para superarlo.

- Para aprobar cada materia (**Lengua Castellana y Literatura e Inglés**) que conforman el módulo del **Ámbito de Comunicación** deberás tener una calificación igual o superior a 5, sumando la nota de las actividades de evaluación y del examen final.
- Para aprobar el módulo del Ámbito de Comunicación deberás obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos. Esta nota se obtiene de la media de las dos materias. Para conseguir el aprobado (a partir del 5), deberás obtener una nota igual o superior a 4 puntos en una de ellas y un mínimo de 6 puntos en la otra.



Ejemplo práctico de cómo se calculará tu nota:

Imagina que la media de tus actividades en **Inglés** es un **8** y en el examen presencial sacas un **4,5 de los 6 puntos sobre los que se califica el examen**.

- **40% de las actividades:** $8 \times 0,4$ (se multiplica por 0,4 para calcular el 40%) = 3,2 puntos.
- **Nota del examen:** 4,5 puntos
- **Nota final de Inglés:** $3,2 + 4,5 = 7,7$

Por otra parte, la media de tus actividades en **Lengua Castellana y Literatura** es un **5** y en el examen presencial sacas un **3,2 de los 6 puntos sobre los que se califica el examen**.

- **40% de las actividades:** $5 \times 0,4$ (se multiplica por 0,4 para calcular el 40%) = 2 puntos.
- **Nota del examen:** 3,2 puntos
- **Nota final de Lengua Castellana y Literatura:** $2 + 3,2 = 5,5$

Nota final de Inglés 7,7 + Nota final de LCL 5,5 se dividen entre dos y se obtiene la nota final del módulo.

$\frac{7,7 + 5,5}{2} = 6,6$ es tu nota final del módulo del **Ámbito de Comunicación**.

En Píxel Ekade, tu nota aparecerá con un número entero, es decir, sin decimales.

Organización de los exámenes

Las pruebas presenciales tendrán una duración de 1 hora y constan de entre 6 y 10 preguntas. Se llevarán a cabo los viernes establecidos:

- Un viernes se realizará el examen de ACO (Lengua e Inglés).
- Otro viernes se realizarán los exámenes de ASO y ACT.

4.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, de tal forma que permita favorecer la reflexión interlingüística al identificar y compartir las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas como medio para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural.	
Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
Criterios de evaluación	Descriptorios
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2
1.3 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 2

Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

Criterios de evaluación	Descriptorios
2.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC1

2.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1
2.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

Competencia específica 3

Comprender e interpretar el sentido global y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas y para construir conocimiento.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Criterios de evaluación	Descriptorios
3.1 Comprender, analizar y explicar el sentido global, la relación entre sus partes, así como la intención comunicativa, de textos orales, escritos y multimodales de progresiva dificultad sobre temas de diversa índole próximos a su experiencia a través de la selección, la retención y la expresión de la información más importante, aplicando métodos inductivos o deductivos, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica y su repertorio lingüístico individual	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3.2 Analizar, interpretar y valorar el contenido y la forma del discurso de textos orales, escritos y multimodales de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, identificando distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre su forma y su contenido y para valorar su fiabilidad.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales de diversa tipología y que se correspondan con diferentes contextos, con actitudes de escucha activa, cortesía lingüística y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de otros y otras interlocutores e interlocutoras.	CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD3, CC3, CPSAA4

Competencia específica 4

Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa con corrección, coherencia, cohesión y registro adecuados, haciendo uso de estrategias, como la planificación, la compensación y la autorreparación, para construir conocimiento y dar respuesta de manera creativa y eficaz a demandas comunicativas concretas.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
4.1 Redactar y difundir textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa propuesta, al destinatario, al propósito y canal, a las herramientas analógicas y digitales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4

propiedad intelectual y evitando el plagio; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, claro, cohesionado y con el registro adecuado.	
4.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
4.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1
4.4 Mediar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1

Competencia específica 5

Seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla, transformarla en conocimiento y comunicarla en lengua española o inglesa, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

Criterios de evaluación	Descriptorios
5.1 Utilizar estrategias de distintos tipos para la búsqueda, selección y organización de información relativa a distintos ámbitos, reflexionando sobre su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD4, CPSAA4
5.2 Planificar y elaborar en distintos soportes redacciones, trabajos o proyectos de investigación sobre temas de interés personal o público, partiendo de la información procedente de distintas fuentes, respetando siempre la propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
5.3 Organizar, contrastar e incorporar la información tomada de diversas fuentes a esquemas propios, reelaborándola y comunicándola a través de medios analógicos y/o digitales, adoptando hábitos de uso críticos, seguros, sostenibles y saludables de las tecnologías digitales.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

Competencia específica 6

Describir, representar e intercambiar ideas empleando instrumentos y recursos digitales, de forma responsable y respetuosa con la propiedad intelectual, para valorar la utilidad de las herramientas digitales en la comunicación y difusión de información.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CE1	
Criterios de evaluación	Descriptorios
6.1 Analizar y valorar críticamente la necesidad de hacer un uso responsable de herramientas digitales para la comunicación y la difusión de información, evaluando su pertinencia teniendo en cuenta criterios como su fiabilidad, su accesibilidad, facilidad de uso y su idoneidad para un aprendizaje activo y respetuoso con la propiedad intelectual	CD1, CD2, CD4, CC1, CC3, CE1
6.2 Emplear instrumentos y recursos digitales diversos como soporte para una comunicación eficaz, segura, veraz y responsable para describir, representar e intercambiar ideas de manera dialogante, respetuosa y asertiva	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3

Competencia específica 7 Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras o fragmentos literarios diversos, en lengua española e inglesa, como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora, disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura, y establecer relaciones tanto entre textos diversos como con otras manifestaciones artísticas.	
Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
Criterios de evaluación	Descriptorios
7.1 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten	CCL1, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
7.2 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5
7.3 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua materna y extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Competencia específica 8

Conocer la estructura de la lengua española y de la lengua inglesa, y sus usos, para aumentar el repertorio comunicativo y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2

Criterios de evaluación	Descriptorios
8.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua para explicar con progresiva autonomía la interrelación entre la intención comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, prestando	CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA5

especial atención a las características del español de Canarias, y haciendo uso de un metalenguaje específico básico para desarrollar la conciencia lingüística.	
8.2 Enunciar generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, para aumentar su repertorio comunicativo, mejorar las destrezas de recepción de mensajes, profundizar en las diferentes fases de construcción del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y, además, reflexionar sobre las producciones propias para realizar propuestas de mejora.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
8.3 Comparar, contrastar y argumentar, siguiendo pautas de semejanzas y diferencias, sobre aspectos relevantes del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, de tal manera que se produzca una transferencia de conocimiento y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz, clara y responsable.	CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2

Competencia específica 9

Interactuar con otras personas en situaciones cotidianas en lengua española e inglesa con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para comunicarse con las debidas normas de cortesía, y poniendo todo ello al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje

Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	
Criterios de evaluación	Descriptores
9.1 Interactuar activamente en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, mostrando proactividad, empatía y respeto por las distintas necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, y todo ello con el fin de responder, a través de soportes analógicos y/o digitales, a propósitos comunicativos concretos y además, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3
9.2 Hacer uso de estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de acuerdos con actitud dialogante, constructiva, crítica, respetuosa y considerada con la diversidad lingüística y cultural, favoreciendo el uso de la comunicación como medio de prevención de cualquier tipo de violencia.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3
9.3 Valorar críticamente la capacidad del lenguaje como medio para la comunicación positiva, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de la persona.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **del módulo** se podrá consultar en *Clasroom* y en Píncel Ekade.

Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

IMPORTANTE:

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la evaluación ordinaria, tendrán una recuperación al finalizar el cuatrimestre. Tu tutor/a te informará del plan de recuperación.

Asimismo, también se guardará la nota de la parte aprobada y solo tendrá que recuperar la suspensa en la convocatoria de evaluación de pendientes y en la evaluación final, siempre dentro del mismo curso escolar. No se guardarán notas de un curso a otro.

Evaluación de pendientes

- Se realizará antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.

Tendrá los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de las unidades de aprendizaje que conforman el módulo del Ámbito de Comunicación (40% de la calificación): habrá un total de 9 actividades (5 actividades de Lengua Castellana y Literatura y 4 de Inglés) que estarán disponibles desde el inicio del módulo.

- Cuatro de estas actividades tendrán carácter obligatorio (2 de Lengua Castellana y Literatura y 2 de Inglés), como verás en la plataforma de aprendizaje de cada materia (Classroom).
- Plazo de entrega: podrán entregarse hasta las 23:59 h. del domingo posterior a la fecha del examen de la evaluación presencial.
- Examen final (60% de la calificación): examen **presencial obligatorio de las competencias adquiridas en el módulo**. Se realizará al concluir el cuatrimestre y es **requisito imprescindible obtener una nota mínima de 3** sobre los 6 puntos que consta el examen para superarlo.
- Para aprobar cada materia (Lengua Castellana y Literatura e Inglés) que conforman el módulo del Ámbito de Comunicación deberás tener un calificación igual o superior a 5, sumando la nota de las actividades de evaluación y del examen final.
- Para aprobar el módulo del Ámbito de Comunicación deberás obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos. Esta nota se obtiene de la media de las dos materias. Para conseguir el aprobado (a partir del 5), deberás obtener una nota igual o superior a 4 puntos en una de ellas y un mínimo de 6 puntos en la otra.



Ejemplo práctico de cómo se calculará tu nota:

Imagina que la media de tus actividades en Inglés es un **8** y en el examen presencial sacas un **4,5 de los 6 puntos sobre los que se califica el examen**.

- **40% de las actividades:** $8 \times 0,4$ (se multiplica por 0,4 para calcular el 40%) = 3,2 puntos.
- **Nota del examen:** 4,5 puntos
- **Nota final de Inglés:** $3,2 + 4,5 = 7,7$

Por otra parte, la media de tus actividades en Lengua Castellana y Literatura es un **5** y en el examen presencial sacas un **3,2 de los 6 puntos sobre los que se califica el examen**.

- **40% de las actividades:** $5 \times 0,4$ (se multiplica por 0,4 para calcular el 40%) = 2 puntos.
- **Nota del examen:** 3,2 puntos
- **Nota final de Lengua Castellana y Literatura:** $2 + 3,2 = 5,5$

Como es necesario obtener en una de materias del Ámbito de Comunicación como mínimo un 4 y, en este ejemplo, cumples el requisito, se procede a realizar la media de las dos materias de la siguiente forma:

Nota final de Inglés 7,7 + Nota final de LCL 5,5 se dividen entre dos y se obtiene la nota final del módulo.

$$\frac{7,7 + 5,5}{2} = 6,6 \text{ es tu nota final del módulo del Ámbito de Comunicación.}$$

En Píxel Ekade, tu nota aparecerá con un número entero, es decir, sin decimales.

Evaluación final

- Solo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. En los casos en los que haya una parte aprobada del módulo, se guarda la nota y solo se recupera la parte no superada. No se guardarán notas de un curso a otro.

5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este

material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...

- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

6. MATERIALES/RECURSOS

Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

Complementarios

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

Otra bibliografía y recursos de interés

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma Moodle.